



Comodoro Rivadavia,

04 FEB. 2015

VISTO:

La presentación realizada por el departamento de la carrera de Geografía de la sede Trelew, relativa a la necesidad de dar cobertura a cuatro asignaturas de la citada carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamentan los pedidos con razones fundadas.

Que se evidencia la disponibilidad presupuestaria.

Que no obstante, este Consejo Directivo, a través del análisis de la comisión de Funcionamiento Interno, ha considerado la oportunidad de realizar una cobertura progresiva que emerja de distintas situaciones de necesidades de coberturas de cátedras en la sede Trelew.

Que el análisis de la demanda, por tanto, será nuevamente revisado.

Que de la nota referida, corresponde dar respuesta a la necesidad de cobertura de auxiliar docente para la asignatura Geografía de la Patagonia para la que existe disponibilidad presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII^o sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 9 y 10 de diciembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en el Seminario: **Geografía de la Patagonia** de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía-sede Trelew- entre los días 04/02/15 y 11/02/15.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de adjunto.

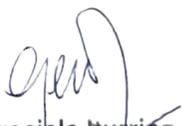
Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 622/2014 (CUDAP: 048 /2015)

mmg


LIC. CLAUDIA COLCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB